

CONVOCATORIA

Quito, 1 de junio del 2012

Señores.-

ACCIONISTAS DE ROYALFLOWERS S.A.

Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos vigentes, convocase a los señores accionistas de la empresa ROYALFLOWERS S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el 12 de junio del 2012 a las 16:00 horas, en su local social ubicado en la avenida El Inca Oe1-144 y Av. De La Prensa.

Los puntos a tratarse son:

1. "LECTURA DE INFORME DE GERENCIA"
2. "LECTURA DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA"
3. "LECTURA DE INFORME DE COMISARIO"
4. "APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011"
5. "DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS"
6. "NOMBRAMIENTO DE AUDITORES Y COMISARIO"

Todos los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el local de la Empresa.

Convocase de manera especial al Comisario: Ing. Willan Herrera Veintimilla

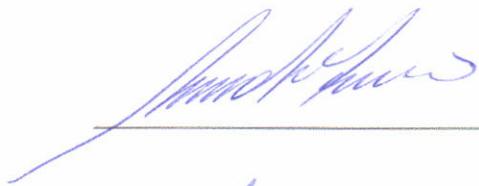

SR. ALFREDO VERDEZOTO

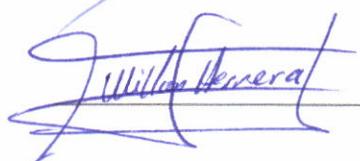
RECEPCIÓN:

- VERDEZOTO LUCIO ALFREDO ZENON

- CALVACHE NIVIA CECILIA DEL CARMEN

- HERRERA VEINTIMILLA WILLAN





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROYALFLOWERS S.A.
CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2012**

En la ciudad de Quito, hoy martes 12 de junio del dos mil doce , a las diez y seis horas de la tarde, se reúnen en las oficinas de la Empresa ROYALFLOWERS S.A. todos los accionistas, señores: Alfredo Z. Verdezoto Lucio, propietario de veinte y cinco mil dos acciones de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una , por sus propios derechos y Nivia Cecilia del Carmen Calvache , propietaria de una acción de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa, quienes acogidos a la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **“ LECTURA DE INFORME DE GERENCIA”**
2. **“ LECTURA DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA”**
3. **“ LECTURA DE INFORME DE COMISARIO”**
4. **“ APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011”**
5. **“ DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS”**
6. **“ NOMBRAMIENTO DE AUDITORES Y COMISARIO”**

Se instala la sesión y como Presidenta actúa la Sra. Calvache Nivia Cecilia del Carmen, y el Sr. Alfredo Zenón Verdezoto Lucio actúa en calidad de secretario de la Junta,. Posesionados los nombramientos anteriores, la secretaria pasa a dar lectura del orden del día y por aprobación de la junta se empieza a analizar todo lo relacionado con el primer punto que tiene que ver con la lectura por parte de secretaria de los informes de Gerencia; luego se pasa al segundo punto que es la lectura del Informe de Auditoria Externa. a continuación se procede a dar lectura del informe de Comisario que es el tercer punto del orden del día, una vez leídos los informes se pone a consideración de la Junta.

Posteriormente se trata el cuarto punto que es la aprobación de los Estados Financieros del año 2011. Se da lectura a los balances presentados por la Gerencia de la Empresa y luego de varias intervenciones son aprobados por unanimidad.

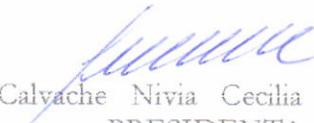
Inmediatamente se trata el quinto punto del orden del día que tiene que ver con el destino de los resultados obtenidos, toma la palabra el Sr. Alfredo Zenón Verdezoto Lucio, accionista de la compañía, quien expone que al finalizar este ejercicio económico, tenemos utilidades por el valor de US\$ 77.877,20 Setenta y siete mil ochocientos setenta y siete 20/100 dólares , valor que incluye el pago del anticipo de impuesto a la renta correspondiente que fue el impuesto efectivamente cargado al resultado del ejercicio por el valor de \$ 74.197,49 Setenta y cuatro mil ciento noventa y siete 49/100 dólares . Los resultados serán acumulados en la cuenta de utilidades /perdidas acumuladas.

Como último punto del orden del día que trata de nombramientos de los Auditores y Comisarios, toma la palabra el Sr. Alfredo Zenón Verdezoto Lucio, he indica que la Firma DELOITTE & TOUCHE serán los Auditores Externos de la Empresa. Y el Ing. Willan Herrera Veintimilla el Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2012.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Secretario concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión, secretaría procede a dar lectura del Acta, la que es APROBADA por unanimidad y para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina el artículo doscientos setenta y seis de la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las diez y ocho horas de la noche.



Sr. Alfredo Z. Verdezoto Lucio
SECRETARIO



Srta. Calyache Nivia Cecilia del Carmen
PRESIDENTA